# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,051] BUENOS-AIRES, VIERNES 4 DE MAYO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

*Estractos de periódicos estrangeros.*

### CHILE

*CONTESTACION del General* D. ANTONIO GUTIERREZ DE LA-FUENTE, *á los cargos que le ha hecho el General D. Manuel Blanco Encalada, en su Parte Oficial sobre la Campaña del Perú, con fecha 28 de Diciembre de 1837.*

La publicacion del parte oficial del general Blanco, me obliga á romper el silencio que me habia propuesto guardar sobre la malhadada campaña del Perú. Por haber sido una de las notables víctimas de Paucarpata, creí que se me dejara tranquilo devorar en secreto las amarguras de la singular situacion á que se me habia reducido, y procurarme si posible fuese, la resignacion necesaria para sobrellevar el mas original é inaudito revez de cuantos la historia de las vicisitudes humanas puede presentar; pero ni esta triste satisfaccion se me permite, y tan lejos de dispensar algun miramiento á mis desgracias, el mismo general que las ha causado, tiene valor para aumentarlas con la pretension temeraria de hacer gravitar sobre mí una porcion de su inmensa responsabilidad, y atribuirme no pequeña parte en aquel para siempre funesto acontecimiento que ha sumido en la desesperacion á innumerables infelices, que ha producido males incalculables, que ha burlado las mas lisongeras esperanzas, los mas bien fundados cálculos, y por fin que ha dejado comprometidos tantos y tan sagrados intereses. Callar, siendo objeto de semejantes inculpaciones, cuando se somete á la investigacion pública el asunto de la mas vital importancia, y se me cita ante el Gobierno y la Nacion Chilena, seria declararme cómplice del padron de Paucarpata, seria mostrarme digno de la suerte que me ha cabido: me es pues forzoso hablar, un deber imperioso el defenderme, y á ello procederé con tanto mas celo, cuanto que defendiéndome, defiendo tambien á mis compañeros de infortunio, cuyo ejemplar comportamiento no ha podido embotar el acerado diente de la calumnia, y á los pueblos que acaba de visitar el Ejército Restaurador, á quienes en retribucion de la buena acogida que nos dieron, de sus cordiales demostraciones, de sus desinteresados servicios y de sus deplorables compromisos, se imputa, no como quiera indiferencia sinó enemistad encubierta. Por fortuna para llevar mi propósito no tengo necesidad de refutar detalladamente el parte publicado, ni desempeñar el odioso ministerio de acusador; bastame aclarar algunos hechos que se han presentado desfigurados, especificar otros que absolutamente se han omitido, y exhibir varios documentos que la prudencia hizo conservar. Léjos de permitirme inútiles recriminaciones y mezquinos desahogos, los esclarecimientos que voy á producir solo contendrán datos depurados, antecedentes seguros, por los cuales se ponga la Nacion en estado de fallar sobre el mérito de la campaña, y determinar las causas verdaderas que produjeron la ominosa convencion de Paucarpata. Así quedarán tambien desvanecidos los quiméricos recelos, y las exageradas dificultades con que se ha pretendido desacreditar la empresa y corromper la opinion.

Entre las obscuridades y superfluidades de la *Exposicion* se distinguen cuatro cargos pincipales: 1.° que no tuvieron cumplimiento mis pomposos ofrecimientos: 2.° que los pueblos rehusaron cooperar á su emancipacion desmintiendo las lisonjeras esperanzas que se habian concebido: 3.° que el Ejército Restaurador estuvo *desprovisto de medios de subsistencia*: 4.° que al Ejército no se le facilitó la movilidad necesaria.

El primer cargo ha figurado mucho en Arequipa, se ha hecho uso de él aun ante el enemigo como por via de sinceracion, y no han faltado quienes se hayan servido de él como de una expresion mágica para acallar los gritos del honor y vencer la repugnancia que en todos hizo nacer el odioso pacto. *Nos han engañado*, decian con énfasis en aquellos dias de ansiedad é incertidumbre, *no hemos recibido los ochocientos hombres, las ochocientas mulas, y los cien mil pesos que nos ofrecieron*; y no obstante el desprecio con que ha mirado el público tan miserable excusa, todavia se repite la órden del dia con nauseosa tenacidad. Nada sin embargo mas ridículo y mas destituido de fundamento que esta reconvencion: porque ni he hecho, ni he podido hacer tales ofertas. El Gobierno con quien únicamente he tenido mis relaciones, no las ha recibido; [illegible] el General en Gefe el original de sus instrucciones que se refiere á ellas. La conferencia que cita el general Blanco [illegible] en ella lo [illegible] fue que la ocupacion del departamento de Arequipa [illegible] nos [illegible] de los cuadros peruanos, la [illegible] y cien mil pesos, y esto [illegible]

ro suponiendo por un momento que me hubiese avanzado á asegurar la entrega de hombres y dinero, solo porque yo lo decia ¿se convertian en seguros unos recursos por su naturaleza contingentes y que absolutamente dependian de mi poder y voluntad? Atribuir á una promesa con todos los caracteres de ligera la rara virtud de mudar la esencia de las cosas, era engañarse muy voluntariamente y sin pretesto. Tan léjos de querer alucinar, en el hecho de haber llevado conmigo ingentes repuestos, sacrificando la fortuna de mis hijos, mi crédito y el de mis amigos, indicaba suficientemente que no solo carecia de certeza, sino que muy al contrario, temia no hallar en Arequipa elementos indispensables para hacer la guerra con suceso. No es pues culpa mia que mi conducta llena de prudencia no hubiese sido comprendida, y que se hubiese pospuesto el elocuente testimonio de los hechos á simples dichos vertidos en una conversacion.

Supongo ahora que efectivamente ofrecí los ochocientos hombres y cien mil pesos: como el ofrecimiento incluia necesariamente la condicion esencial de la ocupanion del Departamento y no de sola la ciudad de Arequipa, no habiéndose cumplido la condicion, tampoco habia derecho para reconvenirme. Ni la ciudad hemos ocupado íntegramente, porque mientras apenas podiamos disponer de su recinto, el enemigo aprovechando de la increible inmovilidad del Ejército, permaneció, nada mas que con dos compañías de infantería, una de artillería y cien caballos, en tranquila posesion de los pueblos de Paucarpata, Sabandía, Characato, Mollovaya, Pocsi, Quequeña, Polovaya y Socabaya, es decir, de la parte mas poblada, mas rica y de mas recursos de la campiña de Arequipa. Despues de haber perdido en Arica la brillante oportunidad de terminar gloriosamente la campaña en pocos meses, sin un tiro de fusil, despues de haber dado tiempo al enemigo para que sosegadamente talase los campos, retirase y degollase toda especie de bestias, y dejase casi escueta la poblacion, conforme á sus atroces y sangrientos decretos, nada extraño habia sido que á nuestro ingreso nos hubiéramos encontrado sin recursos de ningun género; pero el defecto no habia estado en el pais, sino en la lentitud de las marchas, en los movimientos mal combinados, y mas que todo en la falta de un plan de campaña. A pesar de una complicacion tan desfavorable, ese pais esquilmado, rindió para los diferentes gastos del Ejército la suma de cerca de cuarenta mil pesos [documento núm. 1.°], la mayor parte en sonante, y lo demas en especies: y si no logramos envolsar mas de veinte mil, que faltaban para el completo del empréstito sobre los arrendamientos de los emigrados, fué porque se llenaron de temor y desconfianza los erogantes, desde que observaron que en vez de hostilizar y aterrar al enemigo, se empleaba el tiempo en parlamentos casi diarios, en conferencias misteriosas, en atentos recibimientos, y en mil frivolidades que la seriedad del asunto no permite revelar. Muchos se regresaron á sus casas con el dinero en la mano: tenian razon porque lo que veian, oian y sospechaban era bastante para inspirarles fundados recelos sobre la suerte de la expedicion. Cuando de una poblacion cuidadosamente saqueada, y donde amigos y enemigos trabajaban en alejar los recursos, hemos podido sacar sin violencia mas de treinta mil pesos, ¿cuanto no habriamos sacado si hubiésemos sido dueños de las importantes provincias que forman aquel Departamento? Y ¿por qué no lo fuimos, constando su pequeña guarnicion de tropas mal dispuestas é incapaces de resistencia? No me toca responder, pero es evidente que mis computos, y no ofrecimientos como equivocadamente se ha dicho, no han sido ni imaginarios ni exagerados; y que sin los embarazos y dificultades que ocasionó el general Blanco con su original modo de hacer la guerra el Ejército Restaurador habria contado con mas de los cien mil pesos calculados.

Las causas indicadas ejercieron todabia una influencia mas perniciosa en el completo de los cuadros peruanos. El pueblo de Arequipa no estaba preparado para recibirnos, ignoraba absolutamente las miras y pretenciones de los restauradores, y sobre todo se hallaba vigilado á toda hora por las hordas de su feroz opresor; en tan aflictivas circunstancias la medida de un reclutamiento forzado habria sido mal recibido, no precisamente por poca voluntad para romper las cadenas de la esclavitud, sino por efecto de una crísis enteramente nueva. En este concepto fué menester renunciar por lo pronto el sistema de levas y atenerse á otros expedientes que pudiesen suplir las exigencias del momento: se ensayaron efectivamente; pero todos se estrellaron contra la inexcusable obstinacion del general Blanco.

Un gefe de crédito se comprometia á formar un batallon de la guardia nacional: su actividad, [illegible], su popularidad, su [illegible] garantizan el cumplimiento: le llama al servicio, el general Blanco se opone [illegible] y se estiende hasta decir- [illegible]

de subalternos sin su intervencion. Pide el general Castilla repetidas veces una pequeña columna para dirigirse rápidamente bien sea al departamento del Cuzco, ó bien al de Puno, para tomar los cuantiosos auxilios que se nos estaban brindando y que despues sirvieron al enemigo; se le niega abiertamente. Propone el coronel Vivanco marchar desde Quilca con los cuadros de su mando á apoderarse de la provincia de Chuquibamba para establecer allí un buen depósito, aprovechar los abundantes recursos de las provincias inmediatas y proteger el movimiento en masa del importante departamento del Cuzco; se le escucha, pero no se le concede. Llevo hasta la importunidad la demanda de ponerme á la cabeza de la columna peruana, para ir á satisfacer los votos de los pueblos del interior que impacientes del yugo pedian encarecidamente la aproximacion de las tropas restauradoras; se me entretiene y al fin se me burla. Ah ¿cómo era posible dar altas, como era posible formar cuerpos? Y ¿es creible que haya levantado la voz para acusarnos el mismo que redujo á la mas completa nulidad las fuerzas y elementos de la emigracion; el que no empleó la autoridad que investia mas que para embarazar la necesaria diseminacion de nuestra columna y cruzar nuestros planes; el que solo se ocupó de fustrar nuestros proyectos, malograr nuestros esfuerzos y suscitarnos obstáculos de toda clase; y para decirlo de una vez, el que nos impidió á toda costa hacer la guerra al ferino usurpador? Pérdidas irreparables y de inmenso valor nos ha causado: en un solo dia nos ha hecho experimentar mas desengaños, contrastes, agonias y tormentos que los que nos han afligido en el largo periodo de nuestras desgracias; maniatados nos ha arrastrado hasta los pies del verdugo de nuestros compatriotas, para que nos escarneciese y se gozase en nuestra humillacion y afrenta; ¡y todavia tiene alma para acriminarnos! ¡todavia se queja! ¡todavia nos dice con inimitable arrogancia!—*¿No habeis temido el rayo vengador al visitar de nuevo nuestras playas? ¿No sois los que os habeis enrolado entre los calumniadores de los ilustres gefes del Ejército Restaurador, sin que os aterre el relevante mérito de las víctimas cuyos nombres habeis tildado con la infamia, la traicion y la ignorancia?* No se puede hacer alarde mas insultante del profundo desprecio con que se mira la razon, la justica, la moral, la humanidad y la opinion pública.

El segundo cargo es una imputacion injusta hecha á los pueblos; y la demostracion de su injusticia se halla en la correspondencia oficial. Con fecha 28 de Diciembre asegura el general Blanco *que á los pocos dias de su llegada á Arequipa comenzaron á desaparecer las lisonjeras esperanzas con que se habia dirigido á aquella ciudad*; pero la comunicacion datada en Arequipa á 19 de Octubre se lee—*el doce del corriente ocupó el Ejército de mi mando la ciudad de Arequipa con universal aplauso del vecindario. No se oye otra [illegible] en boca de los habitantes de los valles y de esta capital, sino que jamas se ha visto en el Perú un ejército tan moralizado como este que no parece compuesto de soldados sino de ángeles. El 21 fuimos recibidos por todo el corto vecindario de Iquique con transportes de alegria. El 24 nuestros soldados solo hallaron en el muelle de Arica, muchos paisanos que los recibieron con los brazos abiertos como en Iquique.* No pudiendo ser, propiamente hablando, *los pocos dias* de que hace mencion el parte del 28, otros que los transcurridos desde el 12 de Octubre fecha de la entrada, hasta el 19, fecha de la nota, y no habiendo el pueblo manifestado en ellos, otros sentimientos que los de la admiracion y de la amistad mas exaltada hasta el estremo de dar al ejercito el título altamente honroso de *ejército de ángeles*, ¿cómo y de que manera se desvanecieron las *lisonjeras esperanzas con que se dirigió á aquella ciudad*? Nuestra permanencia en Arequipa fué señalada por multiplicados testimonios que recibimos de la decision y activa cooperacion de los pueblos. Con admirable perseverancia y arrostrando los mayores peligros dieron avisos circunstanciados de las fuerzas, recursos, situcion, miras y providencias del enemigo: solicitaron con instancia auxilios aunque fuese de cien hombres, para operar una formidable explosion, y facilitar al ejército los medios de completar su gloriosa mision; llenos de sobresalto denunciaron con anticipacion que el vil oro era el arma mas terrible que iba á emplear el inmortal usurpador; y hasta en los momentos del sacrificio de Paucarpata, llegaron expresos pidiendo órdenes y dando las mas satisfactorias seguridades. El general Blanco ha visto estas diferentes cartas, se le ha quedado con algunas de ellas y las pocas que he podido conservar son las que por comprobantes aparecen bajo el núm. [illegible]. Así es como los pueblos han acreditado su indiferencia, así han puesto de manifiesto su enemistad encubierta. Nada prueba en contrario la carta del comandante [illegible] al coronel Vivanco, pues la [illegible] de que habla [illegible] parte de las [illegible] una vez derrotada, y en [illegible]

ron ser socorridas por la columna del general Vigil que llegaba á ese tiempo, y no de parte del pueblo de Chuquibamba que recibió á nuestra partida con el mas vivo entusiasmo, y la obsequió espléndidamente en los pocos instantes de su permanencia. Ademas, el mismo Espinosa en sus anteriores partes habia dado informes muy favorables de la decision de los pueblos de su tránsito, y posteriormente ha asegurado, á presencia de testigos de toda excepcion, que si lo hubieran mandado siquiera diez dias ántes á Chuquibamba, habria aumentado su partida y habria derrotado infaliblemente á Vigil.

*Pero el pueblo de Arequipa, se afirma, desertó completamente solo porque el general Castilla manifestó deseos de reunir la guardia nacional; y fué preciso que se persuadieran que ni aun para este servicio se les obligaria, á fin de que volviesen y no fuesen enemigos declarados.* Ya se ha visto por que no se formó un batallon de la guardia nacional y ciertamente que en ello no tuvo parte el pueblo de Arequipa. El pueblo de Arequipa léjos de desertarse se conservó entre nosotros agasajando cordialmente á nuestros soldados, y facilitándonos espias de uno y otro sexo que casi gratuitamente prestaron este arriesgado servicio haciéndonos sabedores de cuanto pasaba en el campo enemigo. El dia 15, luego que las columnas enemigas bajaron á Paucarpata, se llenó la Prefectura de voluntarios en solicitud de armas para concurrir á la batalla, y Arequipa habria aumentado considerablemente la emigracion, si los que ya habian experimentado la desdicha de vivir sin hogar, no lo hubiesen estorbado cuidadosamente. Convengo en que el pueblo de Arequipa ha sabido manifestar su decision de un modo mas enérgico é imponente; mas ¿cuál la causa de no haber desplegado en esta vez los esfuerzos extraordinarios de las épocas anteriores? ¿Se ha echado en olvido que se lo reprendió con aspereza, porque en un momento de exaltacion gritó *viva el Perú, muera el tirano*, y se mandó inmediatamente un parlamento á dar mil satisfacciones al general Herrera? Ni cómo volaria á los peligros y á la muerte un pueblo que vé la absoluta inaccion y el profundo reposo á que condena al Ejército destinado á hacer la guerra de invasion; que presenció la imperturbable seguridad con que el enemigo, casi á la vista, reune sus fuerzas traidas desde los mas remotos confines del territorio; que es testigo de la franqueza con que se entran y salen á toda hora espias escogidos con el nombre de parlamentarios ó inspectores (a); que sabe la oposicion que sufren las determinaciones mas esenciales de sus nuevos mandatarios (b): que observa el cuidado con que se evita emplear á los gefes emigrados en comisiones interesantes cerca del enemigo, solo *por no disgustar al general Santa-Cruz*: un pueblo por fin, que palpa los miramientos que se prodigan á los mensageros del enemigo, mientras que con sus compatriotas, con los mártires de la independencia peruana, se tiene tal conducta que hasta el implacable autócrata se atreve á hablar de reconciliacion (c). Concluyamos con que nada hay que alegar contra los pueblos, y sí mucho que agradecerles.

El tercer cargo contiene las mismas inexactitudes y está redactado en el mismo espíritu que los precedentes. El Ejército nunca *estuvo desprovisto de medios de subsistencia*; porque segun la partida del documento número 1, hasta el 22 de Octubre no dejó de recibir diariamente su rancho de la provision, y del 22 para adelante se daba por Tesorería 500 pesos diarios, es decir, ciento y mas pesos de exceso, para suplir las faltas que ocurriesen como así sucedió en los tres ó cuatro dias inmediatos al aciago 17, en que no fué posible completar los 500 pesos por los motivos mencionados. En Uchumayo existian 730 y tantos carneros y 65 reses que consumió el Ejército en su regreso, (núm. 4) sin incluir el ganado que por un culpable abandono nos quitó el enemigo en Victor; y el depósito de Arequipa conservaba reses suficientes para asegurar la subsistencia del Ejército, ya avanzase ó ya se retirase. Ademas, la abundancia de un pais que mantiene cómodamente treinta y tantos mil habitantes con los frutos de su rica campiña y la aptitud de apelar en último caso á los medios extremos siempre eficaces, ¿no [illegible] hasta contra el temor de la falta [illegible]? Pero la prueba mas concluyente de que el Ejército no estuvo ni pudo estar desprovisto de medios de subsistencia, es que la [illegible] ha regresado con un fondo efectivo de catorce mil pesos en dinero corriente. Aquí los comentarios son [illegible].

En cuanto al último cargo, las cuatro cartas

---

(a) [illegible]

(b) [illegible]

(c) [illegible]

bajo los números desde el 5 hasta el 8, prueban suficientemente que no hubo falta sino sobra de medios de movilidad, esto es sin hacer mérito de muchos mas bagages que muy luego se hubieran acopiado al primer aviso de que iba á moverse el Ejército, cosa que jamas sucedió.

De las precedentes esplicaciones documentadas resulta: que á nadie ha engañado aventurando ofrecimientos exagerados; que el departamento de Arequipa habria proporcionado los elementos que se habian calculado de antemano si se hubiera obrado con mas actividad é inteligencia; que los pueblos conservaron las mayores disposiciones para arrojar al usurpador y reconquistar su independencia; que ni remotamente hubo que temer la carencia de alimentos y medios de movilidad; y por consiguiente, que el Ejército nunca estuvo incapacitado para emprender movimientos ofensivos ó defensivos y hacer la guerra con ventajas decisivas. Por lo que hace á mí, me queda la satisfaccion de no haber omitido nada de cuanto pudiese contribuir al buen éxito de la expedicion. A costa de grandes sacrificios llevé cuantiosos repuestos, que si en su mayor parte se perdieron en el naufragio de la *Cármen*, no fué por culpa mia. Auxilié al Ejército con mil y doscientos marriones; vestí la compañía de la escolta, y el General en Gefe sin consentimiento mio, dispuso de dos mil fusiles, y vendió al enemigo doscientos veinte y seis caballos de mi pertenencia. Al primer rumor de que se trataba de capitular, interpuse las observaciones y reflexiones mas eficaces y que mas dominio tienen en el corazon humano; y haciéndoseme entender que la determinacion era irrevocable, pedí con instancia se me entregase la columna peruana, para tomar un partido que aunque temerario, dejase cubierto el honor. Dos negativas formales fueron el triste resultado de mis últimas tentativas, lo que dió mérito á que formalizase la protesta cuya copia corre bajo el número 9 y 10, y que no obstante las advertencias del Ministro General, la remití con el sargento mayor Grimaldo sin saber hasta hoy si fué ó no recibida. En fin, yo me condené á la mas completa abnegacion; toleré sin desplegar los lábios q' se me redujese á esa vergonzosa nulidad que con el mas repugnante impudor se me increpa hoy: sacrifiqué el decoro y la dignidad del puesto que se me habia confiado, é hice acallar los gritos del pundonor, del amor propio y de la delicadeza que sufrian inmensamente: todo por no turbar la armonía, por no suscitar la mas leve queja, por no trabar en lo menor la accion del General en Gefe, y por dejarlo en el tranquilo goce de una omnipotencia absoluta para que obrase con plena libertad, y por los medios que mejor le pareciesen llenase la delicada mision que se le habia encomendado. A pesar de tantos esfuerzos y de un concurso favorable de circunstancias, la expedicion se malogró; y ciertamente no por el Ejército, que inflamado de ardor y poseido de un asombroso entusiasmo, solo queria que se le condujese donde estaba el enemigo; y cuando en el momento de presentársele á la vista supo que le era prohibido recoger laureles, se llenó de despecho é indignacion. Tampoco hay que atribuirlo á la preponderancia del enemigo; porque hasta despues de los tratados fué casi inferior en número, y siempre se mostró temeroso (d) y dispuesto á hacer poca resistencia. Sin temor de equivocacion se puede asegurar que si no triunfamos fué porque no quiso el general Blanco.

Demostrada la falsedad de las acusaciones que me han hecho espero tranquilo el fallo de la nacion chilena. No ha mucho que hizo brillar su sensatéz y justificacion, cuando desdeñando prestar asenso á los atroces informes que se dieron contra los emigrados en el acto de la entrega de los irritantes tratados, los absolvió de toda responsabilidad, y descargó sobre las cabezas de los perseguidores toda la indignacion que se habian propuesto excitar contra los perseguidos; y este grato recuerdo redobla mi confianza.

Valparaiso, Febrero 3 de 1838.

ANTONIO G. DE LA FUENTE.

## DOCUMENTOS.

### NUM. 1.

*Razon de las cantidades de dinero invertidas por el tesoro público de Arequipa y Comisaria General del Ejército Peruano desde 1.° de Octubre hasta 15 de Noviembre de 1837, en la subsistencia del Ejército Unido Restaurador, asi como de las que [illegible] por otros [illegible] suministros y forrages, segun [illegible] Se forma dicha razon con el objeto de manifestar [illegible] los gastos hechos por la ciudad de Arequipa en [illegible] que permaneció allí el referido Ejército.*

| | |
|---|---|
| Por 4,000 pesos que se calcula importa la subsistencia del Ejército Restaurador en su marcha desde Quilca á Arequipa, verificada desde 1.° á 10 de Octubre | 4,000 |
| Por 4,000 pesos valor del [illegible] suministrado al referido Ejército por la sub-prefectura del Cercado, de [illegible] 11 á 31 de dicho mes | 4,000 |
| Por 10,447 pesos entregados al E. M. G. del Ejército por la Comisaria General y tesoro público para raciones desde 23 de Octubre á 15 de Noviembre | 10,447 |
| Por 2,319 pesos valor de 739 carneros á 2 pesos, y [illegible] que existian en depósito en [illegible] entregados por el mayor Vi[illegible] de [illegible] en su regreso de Arequipa [illegible] | 2,319 |
| Por 2,000 pesos [illegible] construidas [illegible] del Cuzco | 2,000 |
| Por 833 pesos [illegible] valor de 7,000 varas de jerga entregadas [illegible] | 833 2½ |
| Por 1,500 pesos pagados al hospital militar á cuenta de lo que importan las estancias causadas por los enfermos del ejército | 1,500 |
| Por 3,500 pesos pagados á la division peruana á cuenta de sus haberes | 3,500 |
| Por 700 pesos satisfechos por el valor de los herrages para la caballada del Ejército, y trabajo de los herradores | 700 |
| Por 4,000 pesos á que se calcula asciende el forrage consumido por la caballada y demas bestias pertenecientes al Ejército, en los 45 dias corridos desde 1.° de Octubre á 15 de Noviembre | 4,000 |
| Por 3,000 pesos invertidos en diversos gastos de guerra | 3,000 |
| Por 360 pesos valor de 36 panes de azucar tomados por el capitan D. Felipe Niño al Tambo, y vendidos por el mismo en Islay para el socorro de la tropa que se hallaba á sus órdenes, y tripulacion de las lanchas remitidas en su auxilio desde Quilca | 360 |
| TOTAL | 36,650 2½ |

(d) [illegible]

Valparaiso, Febrero 2 de 1838.

P. SALMON.

### NUM. 2.

*Octubre 9.*

Hoy ó mañana llega Santa Cruz á Puno. A su retaguardia se asegura que vienen los batallones 7.° provisional, y núm. 2.° de la guardia. De Lima viene el 5.° de Chinchas y á la fecha debe hallarse en Guancavelica. El gobierno supremo de este estado con los ministerios llega pasado mañana sin falta á Puno. A su retaguardia marchan dos compañias de caballeria tituladas: "Escolta del Consejo." Esta retaguardia viene con cuatro dias de postergacion. Los batallones 1.° de la guardia y 4.° de línea de Arequipa llegan á Pati el 11 del corriente, y el 12 pasarán á Ubinas, para reunirse á Cerdeña en Esquino ó Puquina. Al estar poniendo este papelito se acaba de saber por un Cochabambino que en Oruro ha habido una revolucion, y que con tal motivo permanece Santa Cruz en la Paz. La Prefectura de Puno ha pedido á cada gobernador 300 llamas, seguramente para mandar víveres á Cerdeña. Por todas partes ha colectado onzas Santa Cruz; no sea que las invierta en comprar la batalla. Conviene que el ejército chileno tome prontamente Puno y el Cuzco, bien para cortar los planes de Santa Cruz, bien para sacar recursos. Hasta ahora no hay en Puno mas guarnicion que un piquete de policia; y en el banco de rescate existen 60,000 pesos. El portador conoce todos los caminos y es muy peruano, digno de confianza.

—

*Puno, á 27 de Octubre.*

Quisiéramos dar avisos á cada momento, pero Santa Cruz ha mandado redoblar los puntos avanzados, y la fuerza numérica de ellos: el cordon de incomunicacion tambien lo ha mandado dilatar desde Quijano hasta el Desaguadero, no obstante, jamas omitirémos diligencia para avisar cuanto sea conveniente: ahora mismo tiene en Puno en capilla á 2 de nuestros propios que regresaban de Arequipa, y nosotros llenos de temor porque el tirano ha protestado no perdonar á nadie, y con fecha de ayer ha ordenado al subprefecto de Lampa, persiga de muerte y fusile sin la menor consideracion á los sindicados siquiera de haber esparcido en el Departamento las proclamas que Vdes. enviaron, y de que á la verdad no necesitan estos pueblos, pues el entusiasmo crece por instantes, y en donde el patriotismo no puede ser mas general y desprendido. Solo el Prefecto y nueve individuos son partidarios de Santa Cruz en este depatamento que consta de 300,000 habitantes.—Por órden de Jestizan se están reuniendo mil bagages, no se sabe con qué objeto; pero presumimos fundadamente que sea para acelerar su retirada de Pocsi ó Puquina, pues el 5.° que esperaban y el 2.° se hallan apesar de sus redobladas marchas el primero en Huamanga, y el otro mas allá de Oruro.—Nosotros de acuerdo con los gobernadores, estamos paralizando por todos los medios la reunion de dichas cabalgaduras, á fin de no presentarlas si repentinamente las piden de Apo, pues se ha ordenado que estén listas para el primer pedido; cuando esto suceda empezaremos á finjir toda la diligencia, y reunidas que estén 600 ó mas bestias las arrearemos á Arequipa para el servicio del Ejército Restaurador, con 400 vacas que tenemos prontas en las estancias del tránsito, como el mejor regalo que podemos hacer al Ejército, puesto que Santa-Cruz ha prohibido la internacion de todo género de víveres á Arequipa, por medio del cordon y sus avanzadas que no dejan pasar un borrego; pero como dichas bestias y vacas no pueden pasar atravesando inconvenientes como lo hacen nuestros propios casi diarios, repetimos la súplica de que manden Vdes. siquiera hasta Tincopalca una columnita de cien hombres para proteger la internacion de dichos artículos, que serán utilísimos á Vdes. y harán suma falta al Jeta.—Por Dios que esta misma partida pase á Puno á tomar los 60,000 pesos del banco de que ya hablé en mis antoriores. Espero que Vdes. nos avisen que dia saldrá esa pequeña fuerza para movernos con los bagajes y vacas.

El castaño está bien cuidado.—N. N. (1)

(*Continuará.*)

(1) [illegible]

## FRANCIA.

PARIS, 28 *de Enero.*

Un Diario de la tarde, al referir el hecho siguiente, señala un nuevo síntoma de los proyectos ambiciosos de la Rusia. Sea de eso lo que fuese, esos detalles estadísticos nos han parecido dignos de publicarse.

"Un fraile griego-ruso, *Jakimaf*, ha sido enviado, por el gobierno de San Petersburgo, á la China, para cerciorarse de las fuerzas militares de ese imperio. Este hombre tan hàbil, y tan astuto, bajo el hàbito de un fraile, como lo fué en tiempo de Napoleon el General *Thernischef*, con la casaca bordada de un edecan del Emperador Alejandro, supo, á fuerza de dinero, y de requiebros con las mugeres de los *mandarines*, conseguir los datos mas exactos sobre las tropas de la China. De su correspondencia sacamos los informes siguientes—

"El ejército de los Chinos se divide en 4 partes. La primera es una guardia compuesta de tártaros *Mantchournes*, *Mogols*, y de chinos que asciende á 315,200 hombres; la segunda es el ejército de la bandera conquistadora, compuesta de tartaros *Mantchoux* y *Mogols*, consta de 266,000 hombres; la tercera de la bandera verde, enteramente compuesta de chinos, asciende á 666,300 hombres, y en fin la cuarta el ejército del *Thibet* y de *Vurkitan* consta de 80,000 hombres. El total de ese ejército es de 1,275,500 hombres. Se divide en cuerpos, divisiones, regimientos, batallones, y escuadrones, como los ejércitos europeos.

(*Le Courrier Français.*)

—

Parece que el gobierno no sabe qué línea de conducta ha de seguir para con el Arzobispo de Paris, pues que su última carta pastoral, està motivada sobre un boleto del Papa, no reconocido por las leyes francesas. Se piensa generalmente que es un antecedente peligroso que no se debe dejar entablar. Tenemos entendido que un diputado, que hace un estudio particular de las libertades de la iglesia galicana y de las leyes eclesiásticas, acaba de dirigir al Sr. Guarda-Sellos unos apuntes sobre esta última carta del Sr. *Quelen*, indicando algunos medios de poner fin á este conflicto perpetuo de la autoridad eclesiástica con el Gobierno de Julio.

(*Le Constitutionnel.*)

—

Los periódicos alemanes nos traen hoy noticias de Constantinopla del 29 de Diciembre: del 15 al 18 de Diciembre los vientos del Norte soplaron con tanta violencia que 120 buques pasaron los Dardanelos con las velas cargadas y sin pararse al pie de la fortaleza para hacer reconocer sus papeles. La Puerta dirijió reclamaciones á los Representantes de las potencias europeas contra esa violacion involuntaria de los tratados.

No se habia recibido todavia de las costas de Asia noticia alguna de los estragos que causó el uracan; pero si fué tan violento en el Archipiélago como en Constantinopla, la flota francesa que está siempre en *Smyrna*, habrá corrido grandes peligros.

(*Mercure de Souabe.*)

—La prolongacion de la presencia de nuestra flota en sus puertos incomoda sumamente á la Puerta.

Parece que el gobierno frances no pierde de vista los preparativos militares que Mehemet Ali está haciendo en Syria, asi como tambien las demostraciones de la Puerta Otomana. La Puerta sufre con sumo disgusto nuestros buques en Smyrna: ya intimó al Almirante *Roussin* darles la órden de retirarse; pero el almirante no hace caso de sus reclamaciones continuas.

Las noticias que se recibieron de la Persia en Constantinopla se contradicen; unos aseguran que el *Chah* se hallaba en un peligro inminente, otros al contrario que habia infundido á sus enemigos un terror profundo. El Embajador *persa* guardaba el mayor silencio sobre los negocios de su pais; de allí se deduce que no se hallaban en un estado floreciente.

(*Gazette D'Ausbourg.*)

## RUSIA.

SAN PETERSBURGO, 15 *de Enero.*

El Emperador dió órdenes para edificar de nuevo el Palacio de Invierno, reducido á cenizas en los dias del 29 y 30 de Diciembre próximo pasado. Una comision especial queda encargada de la direccion de las obras, á las cuales el Emperador asignó una suma considerable. S. M. piensa habitar el nuevo Palacio el otoño próximo.

(*Gazette d'état de Prusse.*)

## BRASIL.

RIO JANEIRO, 29 *de Marzo.*

Habiéndose anunciado la pérdida total de la fragata ballenera francesa *La Perseverance*, en una de las Islas Malvinas, publicamos ahora los siguientes pormenores acerca de este naufragio.

La fragata *Perseverance*, salida del Havre, el 15 de Agosto de 1837, para la pesca de la ballena, se dirigió para los mares del Sud, hallándose á fines de Octubre por la altura de la Patagonia estuvo entre 38° y 40° grados de latitud, y 34 á 43 de longitud ocidental del meridiano de Grenwich hasta fines del mes de Noviembre sin encontrar una sola ballena, pero volviéndose entonces el tiempo muy tempestuoso, viró al O. S. O. y aproximándose á la costa, siguió el rumbo hasta la latitud 48°, cerca de Puerto deseado.

A fines de Diciembre mejoró el tiempo, y la *Perseverance* se dirigió para el puerto de San Luis, y el 8 de Enero para las Islas del Occidente. El dia 22 principió de nuevo el mal tiempo, y el buque dió fondo en la Bahia de los Elefantes, y se preparó para la tempestad que amenazaba ser muy violenta.

Por la tarde se aumentó considerablemente el viento, y el buque principió á garrear. El dia 24 haciéndose cada vez mas fuerte el temporal, y continuando el buque garreando, á despecho de todas las precauciones que se tomaron para asegurarlo tocó à las tres de la mañana sobre las rocas.

Reconociéndose luego la imposibilidad de salvar el buque, se trató de salvar la gente para tierra y habiendo salido de á bordo en cuatro embarcaciones, tres llegaron á salvamento, pero la cuarta, en que se hallaba el piloto y ocho marineros, zozobró y desgraciadamente murieron siete personas ahogadas. Pocos minutos despues de haber saltado en tierra la tripulacion se hizo pedazos la fragata contra las rocas.

(*Jornal do Comercio.*)


*Sr. Administrador del Hospital de Mugeres.*

Puede V. desde esta fecha ocurrir á mi botica calle de Cangallo número 194, esquina del Sr. Villarino, por las medicinas que necesita el hospital de su cargo, que las daré gratuitamente mientras dure el actual bloqueo.

Al mismo tiempo que deploro las desgracias públicas, celebro que se me presente oportunidad de manifestar á este pueblo sensible y hospitalario la gratitud y benevolencia que le profeso.

Sírvase V. Sr. Administrador, admitir este pequeño servicio de su atento servidor—Q. S. M. B. CAMILO GIOVANELI.

*Buenos Aires, Mayo 3 de 1838.*


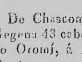

## INTRODUCCION DE GANADO.

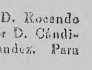

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 27.

De Chascomus ha conducido D. Rocendo Gegena 43 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí, á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Hilario la Fuente 12 cabezas, compradas por D. Juan Claguer, á D. Inocencio Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Ledesma 68 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—62 á D. Domingo Gonzalis, 6 á D. Cacildo Gallo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan de la Cruz Diaz 50 cabezas, compradas por Don Inocencio Arvallo—37 á D. Francisco Machao, 13 á D. Julian Vasquez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pascual Baldovino 118 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—51 á D. Farncisco Serantes, 46 á D. Victorino Arestigui. Para abasto.

DIA 28.

De Chascomus ha conducido D. Rosario Soto 53 cabezas, compradas por D. José Cuestas—45 á D. Fermin Cuestas, 8 á D. Santiago Aguiar. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Cristobal Bellido 132 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente, á Doña Petrona Alvarez. Para abasto.

De San Vincente ha conducido D. Eusebio Pavon 59 cabezas, compradas por D. Francisco

Rodriguez—48 á D. Andres Iseta, 5 á D. Mariano Valdez. Para abasto.

DIA 29.

De Dolores ha conducido D. Juan J. Reinoso 111 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—12 á D. Guillermo Moyano, 15 á D. Indalecio Burgos, 5 á D. Justo Romero, 1 á D. Cipriano Reinoso, 15 á D. Bautista Garcia, 18 á D. Miguel Vera, 45 á D. José Lino Suarez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Santiago Paez 96 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia —91 á D. Pedro Sanchez del Salto, 5 á D. Juan José Sanchez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Gerónimo Garcia 104 cabezas, compradas por D. José Ornos, —á D. José Maria Moró. Para abasto.

DIA 1.°

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 95 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—69 á Doña Victoria Fernandez, 4 á D. Roman Fernandez, 2 á D. José Maria Migues, 17 á Doña Ines Luna, 3 á D. Cornelio Garcia. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Burgueño 62 cabezas, compradas por D. José Ornos—58 á D. Leonardo Gándara, 4 á D. Antonio Aguilera. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Julian Fernandez 228 cabezas, compradas por D. Augusto Dechat—á D. José Iraola. Para abasto.

DIA 2.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Jimenez 120 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pablo Ceñó 100 cabezas, compradas por D. Juan Michel—6 á D. Alejos Cordoves, 187 á D. Roberto Guibson, 6 á D. Miguel Garcia. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Saldivia 31 cabezas, compradas por D. José Vilches—6 á Pedro Barrios, 52 á D. Martin Llanos. Para abasto.

## ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Tomas Vourte, procedente del Tucuman, consignada á D. Manuel I. Molina: cargamento—á D. Vicente Tamallo, 1040 cueros vacunos—á D. Juan Manuel Teran, 50 cueros vacunos, 12 zuelas, 6 sacos de cerda.

## MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido en los dias 3 y 4.*

778 fanegas, vendidas desde 28 pesos hasta 52 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!
## MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 3 y 4 del presente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 983 |
| Cueros de potro | 24 |
| Cueros de carnero | 987 |
| Cueros de nutria (doc.) | 24 |
| Cueros de nonato | 2 |
| Arrobas grasa | 17 |
| Arrobas sebo | 114 |
| Arrobas crin | 24 |
| Arrobas lana | 454 |
| Arrobas charque | 56 |
| Fanegas maiz | 234 |

## ESPECIES METALICAS.

| MAYO 4. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. | A rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 151 | | | |
| —Pátrias | 149 | | | |
| Pesos fuertes | 9 | 2 | | |
| —Pátrios | 9 | | | |
| —Patacones | 9 | 2 | | |
| Macuquino la de cordon | 8 | 4 | | |
| Cortada | 8 | | | |
| Fondos públic. del 6 | 50 | | | |
| Acciones de Banco. (sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{2}$ peniques.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco C. Belaústegui, — Montevideo
Genoveva Casales de Amadeo, 2 hijos, una criada, — id.
Juan Agustin Aldisson, — id.
Feliberto Bulquin, — id.
Antonio de Olivera, — id.
Carlos [illegible]chmeir, — id.
Angela Mosqueira, 2 hijas, — Higueritas
Agustin Errasquin, — Corrientes
Fray José M. Violeta, — Córdoba
Augusto Mention, su esposa, 1 hija, — Francia
Luis Machado con tropa de carretas, — Córdoba
Guillermo Wright, — Holanda

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Miguel Reinoso, — Montevideo.
Jacinto Fabres, — id.
Bautista Daguerres, — id.
Maria Escolástica, — Higueritas.
Carlos Brock, — Rio Janeiro.
Francisco Arinchas de S[illegible], — id.
Juan F. Goloy, — Córdoba.
Ramon M. Muñoz, — Entre-Rios.
Felipe Cabral, — Rosario.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Estanislado José de Freitas, [illegible] un hijo y 2 cri[illegible], — Montevideo
Hipólito Castro y [illegible] (negro libre), — id.
Guillermo Morrison, — Norte América
Miguel Barcala, 1 peon, — Córdoba
Maria Trinidad Gonzalez, 3 hijos, — A. de la China
Gregorio Ramirez, — id.

## DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 3.

á D. Santiago [illegible],
8 pipas [illegible]

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
57 cajones cigarros.
á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
38 sobornales yerba.

# MARITIMA.

## FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS
HOY DIA 4.

A D. Ignacio Comas, 20 carretadas carbon—á D. Atanacio Aldao, 57 cueros vacunos, 5 barricas con 40 arrobas sebo en rama, 38 carretadas carbon.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES.—Bergantin ingles *Oscar*, el 5 de Mayo á las 12.

PARA LIVERPOOL.—Fragata inglesa *Kingston*, el 6 de Mayo á las 8.

PARA ROTTERDAM.—Bergantin sueco *Union*, el 10 de Mayo á la 1.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Herminie*, el 10 de Mayo á la 1.

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Montevideo.*

Saldrá la goleta holandesa TRITON, su capitan D. Zweers, puede admitir una poca carga; ocúrrase á JUAN BEST Y HERMANOS, Federacion núm. 66. m4 4p

### *Para Paisandú y Concordia,*

Saldrá á principios de la semana entrante la Goleta PIRAMIDE; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 166. m3 4p

### *Paquete Rosa.*

HABIENDOSE esparcido en estos dias, que *La Rosa* abandonaba la carrera de Paquete; se previene que este buque se halla recien carenado, que es de un andar de primera clase, y que tiene las mejores comodidades para pasageros, á los que se dará el mejor trato; é inmediatamente que regrese de Montevideo estará pronto á salir y seguir su antigua carrera de ida y vuelta á Montevideo, saliendo precisamente en los dias que sea anunciado, pues no debiendo llevar carga, solo podria demorarse cuando el tiempo no permitiese embarcar los Sres. Pasageros. Para tratar se verá á D. Carlos Galeano pasado la Alameda número 70. m2 4s

### *Para el Arroyo de la China, Salto y Concordia.*

Saldrá para dichos destinos la balandra ROSARIO, á mediados de la presente semana; admite carga y pasageros. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista número 224. a30 4p

### For Habana.

PASSENGERS ONLY.

*The new & fast sailing Hamburg Brig*

"ALCYON,"

CAPTAIN G. A. SCHLAIKIER.

*Has very good accomodation for a few passengers, and will be despatched in a few days. For terms apply to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
Reconquista No. 69.

### *Para Habana.*

PASAGEROS SOLAMENTE.

El nuevo y velero Bergantin Hamburgues

ALCYON,

SU CAPITAN G. A. SCHLAIKIER.

Puede muy bien acomodar unos pocos pasageros á los que se asegura un buen trato; será despachado para dicho destino dentro de pocos dias.

Ocúrrase á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
a19—s Reconquista núm. 69

### *For Liverpool.*

PASSAGE ONLY

The remarkably fine, *fast sailing*, A. 1. British built Ship

"KINGSTON"

burthen per Register 431 Tons
HECTOR McLEAN, Master.

*Has aspacious Cabin on deck with most comfortable accommodations, which renders her a desireable conveyance for passengers, who will be kindly treated, & well supplied with the best of Stores of all descriptions.*

*For terms apply to Captain McLean at the consignees' Mess. Lafone Barker & Co. or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker;
f23 *Núm. 51 calle de la Paz.*

### *Para Cádiz y Málaga.*

La bien conocida de primera marcha, forrada y clavada en cobre

*Fragata Paquete Oriental*

"EOLO"

SU CAPITAN D. VICENTE GIANELLO.

Actualmente surta en Montevideo, *desde donde seguirá* viaje para los puertos mencionados con la mayor posible brevedad, pues ya tiene contratada una gran parte de su cargamento, *y admite la restante á flete, así como pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y se les asegura excelente trato.*

Los Señores que tengan carga en *Montevideo* para los destinos mencionados, ó que quieran trasladarse á ellos, harán bien de aprovechar tan buena oportunidad, viéndose *en esta* con su consignatario D. Juan P. Gestal, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.

### *Para la Habana.*

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 201 toneladas,
*Su Capitan D. JUAN RUERDS.*

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros á quienes asegura el Capitan *un buen trato.* Véanse con los consignatarios BUSCH, HERTZ Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm.,
*Calle de la Paz núm. 51.*

### *Para el Rio de Janeiro.*

DESDE MONTEVIDEO.
(Pasageros solamente.)

La famosa y sobresaliente goleta paquete oriental LUISA, saldrá el 10 del corriente mes para dicho destino; las personas que gusten aprovechar de tan excelente comodidad, por su espaciosa cámara y marcha sobresaliente, pueden ocurrir á tratar con su consignatario José Muratore en casa de D. Carlos Galeano, calle de la Alameda al lado del núm. 70, ó á la calle del Perú núm. 6. a24 10s

### *For Cowes and a Port in Holland.*

Passage Only.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. I.

Barque JOHANNA,

Cap. P. M. MEYER.

*Has two very commodious Cabins, one on deck and the other below, and will land Passengers either at Cowes or in Holland, at their option.*

*Terms moderate, for which apply to the consignee* C. H. ANDERSEN,

or to CHARLES R. HORNE;
Licensed Ship Broker;
a21s No. 51 calle de la Paz.

### *Para Paisandú y Concordia.*

Saldrá para dichos destinos la balandra MONTEVIDEANA, la presente semana; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 123, almacen de pinturas. a27 4p

# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
## TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 10.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

EL DOMINGO, 6 *de Mayo (mes de América) de* 1838.

Se exhibirá la comedia en verso y en tres actos, denominada—

LISONJA A TODOS.

Antecederá una agradable Obertura.

Terminará la representacion con la divertidisima pieza cómica en un acto, titulada—

*Ir por lana, y volver trasquilado.*

A las siete.

### *Aviso.*

SE necesita una conchavada para la cocina. En la calle del Perú número 30, darán razon. m4 5p

### *Ama de Leche.*

LA que quiera conchavarse y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir calle de los Representantes (ántes calle del Perú) número 65, enfrente del Correo viejo. m4 4p

### PARA CORDOBA.

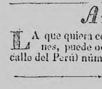

Dará principio á cargar para dicho destino una acreditada tropa de carretas el Mártes próximo 8 del corriente, admitiendo carga para los pueblos del tránsito. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su apoderado que subscribe—

*Manuel I. Molina,*
m4 4s Calle de Cangallo núm. 127.

### *Se vende ó se cambia por una Casa en la Ciudad*

Una Casa Quinta sita en la calle del Parque, de la Plaza de la Fábrica de Armas 7 ú 8 cuadras para el campo; tiene un edificio en muy buen estado con 7 habitaciones, y contiene buen número de árboles frutales. Si la casa que se ofreciere en cambio fuere de mas valor se abonará el excedente en dinero de contado. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 118. a4 4p

### *El Cancionero Argentino,*
Número 4,

Está bajo la prensa; los que gusten subscribirse podrán hacerlo en la Librería de los Sres. *Mompié é Isac*, calle de Potosí número 39, precio VEINTE REALES. Los números 1, 2 y 3 se venden en las Librerias de la ciudad á 3 pesos ejemplar.

☞ Los Sres. que quieran favorecer con sus composiciones las páginas del CANCIONERO, podrán dirigirlas á la *Imprenta del Estado* calle de Chacabuco núm. 19, bajo un sobre al *Editor.* m4 1p

### *Tapicería de Gusto,*
Calle de Potosí No. 57,
*Del Colegio media cuadra para el Rio.*

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el país.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa
Baules de suela
Baules ingleses

Y tambien tiene siempre un surtido de colchones de de 10 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.

Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte-americanas.

Cujas grandes y chicas
Catres clavados, de bolsa y de pavellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosisimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda con abrazaderas para sostener las cortinas.
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de patente para cuja, muy fuerte.

m4 5p

### *Se vende*

LA tienda peluquería recientemente compuesta de DON JULIO PASQUIER, calle de Cangallo número 31, cerca del Teatro Argentino, que consiste en la separacion de madera, el piso, y puerta-vidriera, propia para sastrería, modista, joyería &c., el alquiler es muy acomodado; tambien se vende espejos de diversos tamaños, sillas americanas, mesas redondas y una [illegible] de jacarandá, un lavatorio con cajones y espejo, una cama con colgaduras, dos colchones nuevos, un mostrador con su piso, una puerta vidriera con su marco, tintero de bronce, candeleros id. de una luz, id. de 5 y 6 id., un par de charreteras finas de coronel, un gabinete, despabiladeras de bronce, id. dorada, cobertores de lana bordados muy lindos, id. ordinarios para criada, quinqués de cuatro luces, id. de una, 1 cajon para poner espejo de señora, un criado muy manso con silla de hombre, todo á precios muy acomodados, por querer ausentarse su dueño del país.

m4 3p

### *Aviso.*

SE alquila en el pueblo de Quilmes una casa que dista dos cuadras de la plaza, con tres piezas de azotea y tres de paja, todo cercado de pared. En la misma casa se vende un villar con todos los útiles correspondientes.

Se ocurrirá para tratar á la misma casa ó á la calle de Representantes, pasado el número 281, á cualquiera hora. m4 3p

### *Se alquila*

La casa panaderia calle de la Piedad, frente al No. 400, en un precio sumamente barato; con atahonas, mulas y demas útiles para trabajar, todo bien arreglado y dispuesto. El que se interese puede ocurrir á la misma panadería que hallará con quien tratar. m4—3p

### *Se vende para fuera de la Provincia*

Un Pardo de 28 á 30 años de edad, sano y robusto, entiende el oficio de herrero y es de campo. Darán razon en la calle de las Artes núm. 152, ó en la de Talcahuano núm. 38. m4 4p

### *Gran Baratillo de Carbon.*

EN la calle de Venezuela número 119, en la Pulperia al lado de la Panadería, se vende á 4 pesos la cuartilla y tambien por carretadas. m4 4p

### *Aviso*
*A los Sembradores de Papas.*

SE venden como doscientos y tantos canastos de papas, varios, en un precio barato. En la calle de Potosí número 77. m4 4p

### *Un Almacen*

GRANDE y seco, se alquila, propio para guardar trigo. En la calle de Cuyo número 66, darán razon. m3 5p

### *Se vende*

Un Criado sano y sin vicios conocidos, apto para todo servicio particularmente de campo, y mas para una Quinta, para lo que es muy inteligente; se dará por el ínfimo precio de 1,000 pesos moneda corriente, que es lo que ha costado. En la calle de la Catedral núm. 21, podrá ocurrir el que quiera tomarlo. m3 3p

### *Aviso.*

DESEA conchavarse un cocinero que entiende de toda clase de dulce. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo número 1, que allí darán informes de su conducta. a3 3s

### *¡ Viva la Federacion !*
AVISO A LOS AFICIONADOS.

EL Domingo 6 del corriente se abrirá el Circo de Gallos, situado en la calle de Venezuela núm. 150, y se dará principio á la diversion de riñas, en las que á mas de las que hubiere por los aficionados dará dos riñas el dueño de la casa y una mas de dos pollos de opinion que jugarán por 50 pesos. Dará principio á las 3 de la tarde. m3 1p

### *Aviso*

SE necesita un individuo que reuna algunos conocimientos de campo y que pueda desempeñarse de capataz de un establecimiento. El que guste colocarse puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 138. m3 3p

### *Se venden*

ACEITUNAS verdes. En la calle de la Piedad núm. 114, darán razon. m3 4p

### *Se alquila,*

UN cuarto decente para un hombre solo, que no dista mas de media cuadra de la Plaza de la Victoria. En los altos calle de la Federacion núm. 24 sobre mano derecha darán razon. m3 6p

### *Se alquila*

Una casa en el centro de la ciudad, calle de Representantes núm. 93: tiene suficiente comodidad, y se alquilará por un precio bastante módico: ocurriendo á la calle de la Universidad núm. 113; darán razon. m3 5p

# REMATES.

## POR TOMAS GOWLAND.

*Reconquista núm. 107.*

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos introducidos de Norte-América dias antes de ponerse el bloqueo—

2 bocoys tabaco de hoja de Misuri propio para cigarros,
100 arrobas jabon americano en cajitas,
10 cajas velas de esperma número 4 y 5,
12 docenas sillas de catre de asiento de madera,
5 cómodas, 6 mesas de varias clases, 2 lavatorios,
8 cajones sombreros de palma,
400 libras té perla, 700 id. id. imperial,
25 bolsas pimienta,
3 pipas y 8 barriles aceite de comer,
14 pipas vino de Lisboa, 50 cuñetes clavos cortados,
100 barriles resina y otra porcion de artículos que se manifestarán.

## POR EL MISMO.

*Calle de la Reconquista núm. 107.*

El Miércoles 9 del corriente á las 11 habrá remate de efectos, entre ellos una porcion regular de lienzos americanos de diferentes clases.

## POR EL MISMO.

*De la casa calle de Europa número 142.*

El Viérnes 11 del corriente, se rematará á la mas alta postura que se pueda obtener, dicha casa, componiéndose de—17½ varas de frente al Norte y 70 al Sud, todo cubierto de paredes propias, un edificio se compone de 7 piezas todo en el mejor estado, como cualquier establecimiento: por su grande estension.

Tiene un Limon en el patio, como 25 árboles frutales como duraznos, parras, higueras y algunas plantas mas.

Los interesados pueden verla á toda hora del dia, admitiéndose propuestas particulares ántes del dia del Remate, y se hará un convenio ventajoso para los compradores.

# AVISOS.

## Se vende

UNA casa vieja que hace esquina situada en la calle de Corrientes a dos cuadras de la Iglesia de San Nicolás para el Oeste, con 17¼ varas de frente y 70 de fondo, al precio 4,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23. m3 4s

## Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la estimacion pública como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

*Calle de la Victoria número 99.*

**JUEVES 3 DE MAYO DE 1838.**

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Pascual Monroy
" Gerónimo Larrosa
" Juan de la Cruz Lopez
" Evaristo Araujo
" Manuel Sulivan
" Indalecio Linares
" Juan Ferreira
" Pedro Roman
" Juan Manuel Rizo

*Materias de enseñanza en la misma Escuela.*

Lectura, Escritura al derecho y al revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramatica castellana, latina y francesa. Aritmetica y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles.

m3—3p *RUFINO SANCHEZ.*

## Esquelas fúnebres.

UN surtido abundante de clases diferentes á eleccion de las personas que las soliciten.

Idem de visita, baile, casamiento y todo cuanto se necesita para estos y otros objetos de costumbre, ó gusto particular.

Se venden y se imprimen divisas federales y toda cualquier obra de Litografia, sin reserva, al gusto de los interesados.

*Litografia del Comercio calle de la Victoria número 99.*

m3 3

## ¡Viva la Federacion!

### AVISO DE LA POLICIA.

NO habiéndose presentado hasta la fecha ningun platero que desee probar sus actitudes para ensayador, demostrándolas en una pieza de oro y otra de plata por medio del fuego ó de la copela, segun lo dispuesto en el Superior Decreto de 18 de Julio del año próximo pasado, se les invita de nuevo á fin de que el que se considere apto se persone en este Departamento á la brevedad posible.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1838.

## Se vende,

EN la calle de la Victoria núm. 190 un armazon pequeño con tres cajones y 3 vidrieras grandes, juntamente dos mostradores y una puerta vidriera que se dará el todo ó parte en un ínfimo precio: el que se interese ocurra para tratar á la calle de la Federacion núm. 140. m3 5p

## Se venden

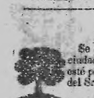

Dos Mulas mansas propias para tahonas ó cualquiera otra ocupacion de máquina. El que se interese por ellas, ocurra á la calle de la Piedad número 134, en donde actualmente estan en servicio y se podrá probar su calidad. m2 4p

## Compra.

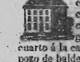

Se desea comprar una quinta distante de esta ciudad como 20 cuadras á cualquier rumbo, y que esté poblada de arboleda. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. m2—4p

## Se vende

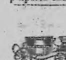

LA finca de altos que hace cruz con los Ejercicios que se compone de una hermosa pulperia con una trastienda y otra pieza mas y un famoso corral, y tambien corresponde la casa que se sigue á la misma esquina que se compone de un cuarto á la calle, una sala y dos piezas de alto con su corral y pozo de balde. El que se interese por dicha finca, pasado la pulperia encontrarán con quien tratar. m2 3p

## Interesante.

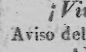

Se vende un birlocho en muy buen uso, propio para la ciudad ó campaña. El que se interese por él ocurra á verse con su dueña para tratar á la calle de la Piedad núm. 159. m2 2p

## ¡Viva la Federacion!

### Aviso del Crédito Público para la AMORTIZACION.

EL Vocal encargado de la *Amortizacion de Fondos Públicos*, que corresponde al mes de Abril último, invita á los SS. Capitalistas de este ramo, á que dirijan sus proposiciones *para el 15 del corriente Mayo*, á la casa No. 17 calle del Peru, adonde se encontrará el que subscribe. m2—8p

## Teneduría de Libros por Partida doble.

SE enseña la Teneduria de Libros por partida doble, en los altos calle de la Catedral número 30.

En la misma casa se necesita un Maestro de Piano. m2 4p

## Ama de Leche,

SE necesita conchavar una sin hijo en la calle de Balcarce número 34. m2 4p

## El Agua para la Cara.

Se sigue vendiendo en la calle del Peru No. 2[illegible], tienda de sedas, al lado de la Botica de Mr. [illegible]. Esta preparacion tan simple como exacta y admirable en sus efectos, de las cuales tiene el público pruebas [illegible]

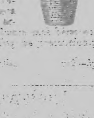

[illegible]

## Aviso al Público

### Y en particular á los Padres de Familia.

EN la casa de educacion de Señoritas calle de Corrientes No. 145, se admiten niñas á pupilo y medio-pupilo, y tambien externas, costeando el establecimiento todos los útiles de escuela.

Las Preceptoras de dicho establecimiento prometen á los SS. Padres de las niñas cuya instruccion se les confie que no omitirán sacrificio para corresponder á su confianza; pues á mas de enseñar con esmero todos los ramos que constituyen la educacion de una jóven, la casa del establecimiento presenta mucha comodidad y aseo en sus habitaciones, teniendo tambien una hermosa huerta que sirve de recreo á las Señoritas, en las horas que se las destine.

*** A las personas de cortas facultades se les hará una rebaja equitativa. m2—1p

## Quesos de Tafí.

SE acaba de recibir una partida, muy superior, y se hallan de venta en la casa No. 43 calle de la Universidad. m2—4p

## Pérdida.

DE dos sortijas de brillantes: el que las hubiese hallado y las entregue en la casa núm. 92 calle de Representantes, se le dará una buena gratificacion. m2 4p

## Aviso.

DESEA hacerse cargo una ama de leche de algun niño para criar en su casa. En la calle del Parque número 248, darán razon. m1 3p

## EL INICIADOR.

### PERIODICO DE TODO Y PARA TODOS.

SE publica en Montevideo y saldrá precisamente los dias 15 y 30 de cada mes. Dos entregas formarán la suscripcion.

*Contendrá cada entrega.*

Veinte y cuatro páginas en cuarto mayor y una cabierta de color, fuera de aquellos casos en que la estension de los artículos exija algunas mas pues todos se insertarán integros.

Precio por mes ó de cada dos entregas 4 pesos. Está abierta la suscripcion en la libreria de los Sres. Mompié é Isac, calle de Potosí número 39, entre San Francisco y el Colegio. m1 6p

## SE AVISA

### Por la segunda y última vez

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, que de órden del juzgado se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo. m1 30p

## Se pagará bien

EL patronato de una negrita de siete á ocho años á la persona que quiera transferirlo. En la calle del Perú, casa número 185. m1 [illegible]

## Tiempo de Replante.

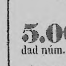

EL especulador que quiera hacerse de un buen surtido de naranjos dulces y otras varias plantas de buenas frutas, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez, junto á la nueva Capilla del Cármen, calle del Paraguay, que hallará con quien tratar. m1 6p

## ¡Viva la Federacion!

### OJO—OJO.

**5.000$** Se dan á réditos, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 166½ que encontrará con quien tratar. m1 3

## Se vende

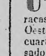

Una criada jóven que sabe lavar, planchar y cocinar. Para tratar ocúrrase calle de Potosí núm. 49. m1 4p

## Venta.

UN terreno limpio y propio para edificar, su frente al Este, calle principal por medio con el muelle y rio de Barracas, con 80¼ varas de frente al dicho muelle y su fondo al Oeste, con 60 varas: y tambien se vende dicho terreno por cuartos y medios cuartos, guardando el frente y fondo espresado. El que lo solicite puede verse con el oficial de Justicia D. Guillermo Hernandez. m1 4p

## AL GRAN

### Pueblo de Buenos Aires.

EL Administrador del Hospital de Mugeres, que firma, autorizado por el Superior Gobierno para levantar una subscripcion para sostener el citado Hospital, invita á las almas piadosas á que concurran al sosten del Hospital con las cantidades que quieran mandándolas al Hospital en donde hallarán al Administrador y al Ecónomo, que ámbos prestarán cuantos esfuerzos puedan para sostener un establecimiento tan preciso á la humanidad, como hasta hoi lo han hecho—

m1 6p *Juan Cárlos Rosados.*

## Interesante.

EL que subscribe avisa al respetable público de Buenos Aires y á sus amigos en general que ha trasladado su carpinteria de la calle de la Victoria núm. 39 á la calle de Cangallo núm. 164, lo cual ofrece el fabricar cualquier clase de muebles que se le ordene y á precio acomodado. Como igualmente tiene un surtido de muebles y sillas en su almacen calle de la Victoria núm. 130 y se cambian muebles nuevos por usados dando el comprador la diferencia; se alquilan sillas para funerales ó funciones públicas y muebles para las personas estrangeras en esta capital.—Tiene tambien la casa del Sr. Luzuriaga y alquila piezas enmuebladas y adornadas y otras vacias, y se compromete el dar de comer á las mismas personas que la habiten.

m1 6p *José E. Blanco.*

## BARATO.

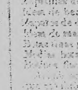

*Se vende hecho y se fabrica toda clase de calzado por buenos operarios y á precios equitativos; no se demoran las obras que se encarguen.*

| | |
|---|---|
| Botas de 1.ª clase á la francesa taco alto ó bajo, zuela delgada ó gruesa á | 35 $ |
| Idem á la inglesa del mismo modo á | 32 |
| Medias botas finas de 1.ª de id. á | 20 y 22 |
| Remontes de 1.ª finas á | 27 |
| Idem á la inglesa finas á | 25 |
| Botas de cuero engrasado á | 45 |
| Zapatos de tres costuras finos á | 20 |
| Idem cubiertos ó con capelladas altas á | 20 |
| Idem de oreja ancha á | 15 |
| Idem de oreja angosta á | 12 y 14 |
| Zapatillas de 1.ª de cuero de castor á | 20 |
| Idem de becerro finas á | 10, 12 y 14 |
| Zapatos de dos zuelas para señoras á | 12 |
| Idem de marroquin, cabretilla y prunela á | 5 |
| Botas finas para niños de | 22 á 28 |
| Medias botas para id. de | 15 á 20 |
| Botines finos para id. de | 10 á 14 |

Asimismo se ofrece por mayor cualquiera clase de calzado [illegible] FABRICA ARGENTINA [illegible] del Sr. Escalada [illegible] Victoria [illegible] Recova. va1 15p

## Aviso.

[illegible]

## Se necesita

UNA muger para cuidar á unos niños. Para tratar ocúrrase á la calle de Lujan número 16, en la acera de la Barraca de Soler. m1 4p

## Leña seca de Durazno,

SE venden portes y puntillas gruesa á un precio equitativo, las que se hallan costeadas en esta. El que se interese en comprar ocurrirá á la botica que está en una de las esquinas de la Plaza de la Residencia, donde darán razon. m1 4p

## Se avisa

QUE en la calle de Chacabuco número 272, del Mercado siete cuadras para el alto enfrente de una barraca, se hace toda clase de tejidos de alambre, id. id. de jaulas para pájaros, y todas clase de ratoneras. Los Sres. que gusten ocupar á dicha casa, pueden ocurrir que se les hará todo á precios muy equitativos. m1 3p

## Se vende

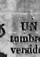

UN criado de edad de 18 años, de muy buenas costumbres y excelente mucamo. En la calle de la Universidad número 145, hallarán con quien tratar. a30 4p

## Aviso.

AYER Domingo 29 del corriente, se ha perdido un caballo ballo blanco, rabon, con una sola marca, herrado de las manos. El que lo entregue ó dé noticias fijas de donde se halla, será gratificado en la calle del Buen Orden número 50. a30 5p

## COMPRA.

SE desea comprar una criada aunque esté criando, y se le hará contrato por su libertad. Ocurran á la Recova Vieja núm. 11 donde darán razon. m1 3p

## INTERESANTE.

### Baratillo general de efectos nobles.

EN la tienda número 24 calle de Representantes, de la esquina de Cueto media cuadra para el Retiro, se encontrará un surtido estenso de géneros al ínfimo precio y es como sigue—

Zaraza dobles y de buenos gustos desde 6 rs. hasta 2 ps.,
Cocos franceses finos y de buen gusto 20 reales,
Condores de la India muy finos 2 pesos y 20 reales,
Yaconas de la India finos 20 reales y 3 pesos,
Escoceses de algodon firmes 2 pesos,
Pañuelos de raso á 70 pesos,
Id. de espumilla á 24, 30 y 40 pesos,
Id. de espumillon á 23 pesos,
Id. de Hernani á 25 pesos,
Id. de Tibet á 20, 35 y 50 pesos,
Id. de raso floreados 3 pesos,
Id. de hilacha merino 5½ pesos,
Id. de la India 9 y 11 pesos,
Id. de gasilla con pino 10 y 12 reales,
Id. de manos bordados y con guarda finos 1 peso, 10 y 12 reales,
Id. de paliacat ó yerbas 10 y 12 reales,
Un surtido general de bramantes finos muy baratos,
Holandas muy finas á 12 reales y 2 pesos,
Estopillas de hilo puro finas 18, 20, y 22 pesos,
Bretañas francesas finas á 20 y 22 pesos,
Géneros de seda para chalecos á 5 pesos,
Noventa cortes de tisú floreados de mucho gusto para teatro y baile siendo los únicos que hay en la plaza á 50, 60, 70 y 80 pesos,
Paños mas que regulares 20 pesos,
Carpetas floreadas 16, 20 y 25 pesos,
Velos de punto fino bordados en seda negros 25, 30 y 40 ps.
Esclavinas muy baratas,
Balonas de gusto 20 pesos,
Italianas de moda para trage 20 reales,
Sargas de Málaga de la mejor calidad 13 pesos,
Tafetanes negros anchos 10 pesos,
Pequines id. id. 11 pesos. Cocos de la India 3 pesos,
Un surtido general de cantones y pieles,
Bombasi fino á 14 reales. Colchas dobles 11 pesos,
Lanillas y casinetas 2 pesos,
Encajes anchos á 4 reales. Bayetas de pellon finas 12 ps.

Y otros infinitos artículos que por su larga estension no es fácil manifestar. a30 7p

## Interesante.

A los Sres. hacendados que tengan precision de aliviar sus campos, y de engordar sus novilladas sin costo alguno por su parte, se les ofrece uno muy hermoso en la campaña del Norte en lugar seguro, y con todas las proporciones que se requieren para invernadas considerables. Quien quiera tratar, ocurra á la calle de Cuyo número 79.—Tambien se compran novillos flacos para el mismo objeto. a28 5p

## OTOÑO.

### Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 198, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. Esta medicina se puede transportar á los pueblos internos y á los reinos estrangeros. a26 8p

## AL PUBLICO.

### Noticia importante.

EN el Registro de géneros por mayor de PEDRO JOSE DIAZ, calle de Representantes puerta contigua al número 21, se vá á vender, desde la semana entrante, no solo por mayor como hasta aquí, sino tambien por menudeo, para lo cual se ha dispuesto la casa de modo que proporcione la posible comodidad á los concurrentes.

Nadie puede dudar de que se venderá sumamente barato en una casa en que se ha vendido del mismo modo por mayor, por seis años consecutivos, no solo á la mayor parte de los tenderos de esta plaza, sino tambien á los comerciantes que bajan á emplear del interior y otros puntos; mucho mas cuando el sistema que se establezca será el de vender constantemente á los mismos precios ó con muy corta diferencia de por mayor. Bajo este supuesto, el que subscribe cree escusado alucinar con promesas pomposas de GRAN BARATILLO y demas de que se hace uso, porque quiere estar á las obras mas bien que á las palabras, y previene que si al abrir su menudeo no tiene la satisfaccion de hacerlo con un surtido completo (porque la plaza no lo permite) en cambio, tiene la de ofrecer un buen repuesto de aquellos artículos de mas consumo y que principalmente sirven para las gentes de cortos posibles.

a26 8p *Pedro J. Diaz.*

## Aviso interesante.

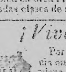

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construccion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. a25 30s

## ¡Viva la Federacion!

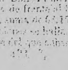

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se previene al publico que el dia cinco del entrante mes de Mayo, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere á dinero de contado, una casa sita en la traza de esta ciudad, y calle de Potosi, señalada con el núm. 85, en donde está hoy la Fonda de Don Francisco Mansilla, edificada en terreno de 23 varas de frente al Sud, y 63 de fondo, tasada en todos [illegible] en la suma de [illegible] pesos [illegible] reales moneda corriente, cuyos [illegible] se hallan de manifiesto en la oficina de [illegible] á cargo del que subscribe. Buenos Aires, Abril 24 de 1838.

[illegible] ZEBALLOS.

## ¡Gran Baratillo!

### En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenas. Jabones de todas clases, como son: de rosa, almendra, tualeta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de último gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar. a24—30s

## Gran Baratillo,

### Por menor y mayor en casa de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz núm. 18 de la Plaza mayor media cuadra para la Merced, de los efectos siguientes:—

LIENZOS á 6, 6½ y 7 rs., id. ancho de 42 pulgadas á 10 rs.
Bramantes superiores en su clase á 4, 5, 7, 7½, 8 y 9 rs.
Lienzos superiores americanos asargados á 10½ rs.
Muselinas de colores para vestido á 9 y 9½ rs.
Indianas superiores á 10, 11, 12 y 14 rs.
Zarazas para vestidos á 5½, 6, 8, 10 y 12 rs.
Zarazas anchas listadas á 10 rs.
Listados superiores en coco á 10, 10½ y 11 rs.
Bayetones superiores á 5 pesos.
Bayetas superiores de dos frisas á 4½, 5 y 5½ ps.
Bayetas de pellon superiores á 12 pesos
Paños finos de los mas superiores para levitas, fraques y capas á 40 pesos
Casimires para pantalones superiores á 15 ps.
Macedonias de lana para id. a 6½ y 7 ps., y otros varios géneros para pantalones y ropa de niños á 20 rs.
Pieles obscuras rayadas y á cuadros á 14 rs.
Nanquines superiores á 7 rs.
Pieles de colores muy dobles á 9½ rs.
Pieles blancas asargadas á 7½ y 10½ rs.
Pieles arrasadas á 12 rs.
Medias de seda caladas á 6 ps.
Medias de seda de patente superiores blancas y negras como para hombre á 12 ps.
Medias de colores á bastones á 18 rs.
Id. lisas con cuchilla de la mejor calidad á 22 rs.
Id. blancas á 9 rs.
Velos de punto seda de patente negros y blancos de rica calidad á 35 ps.
Pañuelos de punto de seda de dos varas negros á 40 pesos y blancos á 35 ps.
Id. de gasilla para el cuello á 3, 4 y 5 ps.
Id. hilacha de merino de 1¼ vara á 10 pesos
Id. superiores bordados de realce espumilla de la India á 200 y 220 ps.
Id. de lanilla superiores á 11 y 12 ps.
Id. fleco de lana de 7 cuartas superiores á 6½ ps.
Id. de algodon para manos á 4, 6½, 7, 8, 10 y 11 rs.
Id. de seda para manos de la India á 6½ ps.
Id. de rebozo de Hernani á 18 ps.
Pequines de seda franceses superiores á 4½ ps.
Id. géneros labrados muy superiores como para vestidos de tertulia á 7½ ps.
Merinos franceses superiores á 12 ps.
Id. ingleses á 6½ ps.
Irlandas de hilo superiores á 55 y 60 ps
Camisetas de lana superiores á 7 ps.
Franela de lana muy rica á 15 ps.
Musolina á cuadros como para vestidos y pañuelos, muy superior á 14, 22 rs. y 3 ps.
Cotines americanos superiores á 10 reales
Listados anchos como para camisas á 9½ rs.
Sombreros de felpa de seda para niños á 12 y 14 ps.
Idem superiores para hombres á 14 y 22 ps.
Sombreros de paja muy finos á 5 y 6 ps.
Jergones para alfombra á 9 rs., ancho á 2 ps. y mas fino á 4½ pesos
Tripe risado superior á 10 ps.
Alfombras de tripe para Iglesia á 40 ps.
Percales superiores para luto á 11 y 12 reales
Zarazas finas para colchas á 5½, 8 y 10 reales
Peinetas de carei de la última moda á 42 ps.
Idem para rulos á 14 y 16 ps.
Ponchos ingleses de lana superiores á 40 ps.
Idem género superior á 11 ps.
Cotones muy ricos para chalecos á 6 ps.
Géneros de seda para id. á 7, 10 y 15 ps.
Colchas moteadas cameras á 11½ ps.

Y otros muchos renglones que se darán á los mejores precios que es imposible poder poner todos, por ser demasiado estenso el número de ellos. Los señores y señoras que quieran aprovechar esta ocasion para surtirse de géneros mas baratos de lo que estaban antes de ponerse el bloqueo; podrán venir pronto antes de que se acaben porque ahora no hay como reponerlo; por el motivo de pedir los introductores mas de un veinte por ciento mas caro en sus almacenes por causa del bloqueo y la gran diferencia que hay en la moneda. a24 15p

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### RIFA.

*Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.*

PRIMERA SUERTE.=Al dado al punto mas alto.

| | |
|---|---|
| Dos cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en | $1000 |
| Uno idem del Pueble Frances en revolucion | 600 |
| Dos idem Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances | 500 |
| Dos idem Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época | 600 |
| Dos idem batalla de Austérlitz y Wagram | 400 |
| Cuatro idem Europa, Asia, Africa y América | 100 |
| Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto | 1600 |
| Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre | 2000 |

SEGUNDA SUERTE.=Al punto inmediato al mas alto.

| | |
|---|---|
| Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos pesos | 1200 |
| Diez fósforos sencillos á treinta pesos | 300 |
| Un relox de sobremesa de nueva invencion con música | 1000 |
| Uno idem de bolsillo, con cubierta de oro sincelada | 1000 |
| Uno idem de idem de idem á la inglesa | 800 |
| Uno idem de idem para señora, con cadena grande de oro | 1000 |
| | 12100 |

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula.

*Se previene que muy en breve se efectuará la Rifa, pues quedan pocas cédulas que espender.* a17 15p

## Aviso al Público.

EN la Peluqueria francesa de JULIAN JARDEL, calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 89, se hace saber á sus números marchantes y al Público en general, que se encontrará en dicho establecimiento un hermoso surtido de tirabuzones de todas clases y de diferentes hechuras al gusto del comprador. Igualmente se encontrará un gran surtido de añadidos de todos tamaños y largores, de diferentes hechuras; como tambien recortes metálicos y ilusiones de todas clases para pelucas y casquetes de hombre. Tambien se hacen pelucas y casquetes para señoras, á la mayor perfeccion; advirtiendo que todo se dará á un precio el mas equitativo. a10 30p

## AVISO.

CIGARROS HABANOS, de primera calidad, hay de venta en casa de D. J. S. [illegible], calle de la Reconquista número 147, enfrente de la Santa Iglesia de Santo Domingo. a1 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.